



## **FOXHOUND AMERICANO** **American Foxhound**

### **ORIGEN**

Estados Unidos.

### **CLASIFICACIÓN CMI**

Grupo V

### **UTILIZACIÓN**

Caza y compañía

### **RESUMEN HISTÓRICO**

En 1650 Robert Brooke trajo para la administración de la colonia británica que era Norteamérica una jauría de perros de caza que se convirtió en la raíz de muchas líneas de perros cazadores norteamericanos. Estos perros permanecieron en la familia Brooke cerca de 300 años. George Washington recibió perros cazadores de zorro franceses como el Gran sabueso azul de Gascuña como regalo del Marqués de Lafayette. Muchos de los perros que Washington ya tenía eran descendientes de la familia Brooke, así que cuando les cruzó con los franceses, empezó a desarrollarse la raza hasta llegar al presente foxhound americano.

### **APARIENCIA GENERAL**

Duradera, más bien autoritario, el perro trabaja mejor solo que en los grupos. Se puede acostumbrar a la vida familiar siempre que pueda satisfacer su gran necesidad de ejercicio. Los perros de caza tienen una voz particular, que permite a cada maestro reconocer a su perro.

### **TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO**

Este es un perro muy cariñoso y amoroso, no un luchador. Sigue siendo un excelente compañero para toda la familia. Como cualquier mascota, necesitan ejercicio y espacio para galopar. Dicen que el trabajo es dulce y decidido, fuerte y valiente. El sabueso es un perro rápido, independientemente de las condiciones del camino que toma prestado nariz pegada al suelo.

**CABEZA:** Medianamente larga, ligeramente abovedada en el occipital.

### **REGIÓN CRANEAL**

Cráneo: Ancho y lleno.

Depresión naso-frontal (Stop): Moderadamente definida.

## **REGIÓN FACIAL**

**Hocico:** De buena longitud, recto y de corte cuadrado.

**OJOS:** Grandes, de colocación bien separada, con expresión típica de perro sabueso; mirada suave, gentil y agradable; color pardo o avellana.

**OREJAS:** De implantación más bien baja, tan largas que, extendidas, lleguen casi hasta la punta de la nariz; de textura fina; suficientemente anchas y casi carentes de capacidad eréctil; cuelgan pegadas a la cabeza con el borde anterior ligeramente volteado hacia las mejillas; la puntas son redondeadas.

## **CUELLO**

Se eleva libre y ligero sobre los hombros, fuerte en substancia, pero no pesado, medianamente largo; garganta limpia, sin pliegues de la piel; pero se permite una leve arruga bajo el ángulo de la mandíbula.

## **CUERPO**

**Espalda:** Moderadamente larga, robusta y musculosa.

**Lomo:** Ancho y ligeramente arqueado.

**Pecho:** Debe ser profundo, dando espacio para los pulmones; más angosto en proporción a su profundidad que el pecho del Foxhound inglés; una circunferencia de 71 cm (28 pulgadas) se considera óptima en un ejemplar de 58 cm (23 pulgadas) de altura.

**Costillas:** Bien arqueadas, las posteriores bien extendidas hacia atrás. **Flanco:** Un flanco de 7,6 cm (3 pulgadas) confiere elasticidad.

## **COLA**

De inserción moderadamente alta, llevada alta, pero nunca hacia adelante sobre la espalda; ligeramente curva y con una franja de pelo muy escasa.

## **EXTREMIDADES**

### **MIEMBROS ANTERIORES**

**Apariencia general:** Rectos, con buenos huesos.

**Hombros:** Oblicuos, nítidos y musculosos, ni pesados ni cargados, que dan la impresión de libertad de movimiento con gran actividad y fuerza.

**Metacarpo:** Corto y recto.

**Pies anteriores:** De zorro; dedos bien arqueados; uñas fuertes; almohadillas llenas y duras.

### **MIEMBROS POSTERIORES**

**Cadera y muslos:** Fuertes y musculosos, garantizando un empuje potente.

**Rodillas:** Fuertes y de colocación baja.

**Articulaciones tibio-tarsianas:** Sólidas, simétricas y moderadamente anguladas.

**Pies posteriores:** Compactos y fuertes.

## **MANTO**

**Pelo:** De largo mediano, tupido, de textura dura típica de sabueso.

**Color:** Se permite cualquier color.

## **TAMAÑO**

Los machos no deben medir menos de 56 cm (22 pulgadas) ni más de 63,5 cm (25 pulgadas); las hembras no deben medir menos de 53 cm (21 pulgadas) ni más de 61 cm (24 pulgadas). La medición debe realizarse con el perro en posición natural, con los miembros bien debajo del cuerpo; se toma al nivel de la cruz.

## **FALTAS**

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Cráneo muy plano, angosto en su parte superior, demasiado abovedado.

Nariz romana, o levantada, dando a la caña nasal una forma cóncava.

Hocico largo y puntiagudo, o muy corto, bruscamente cortado debajo de los ojos.

Ojos pequeños, de mirada aguda como de Terrier, o prominentes y saltones.

Orejas de implantación alta, cortas, o con la tendencia a levantarse por encima de su punto de inserción.

Cuello grueso, corto o tosco; llevado en la misma altura que la parte superior de los hombros. Garganta con papada o pliegues de la piel.

Espalda muy larga, convexa o vencida.

Lomo plano y estrecho.

Pecho excesivamente ancho o sin profundidad.

Costillas planas.

Cola larga, curvada en forma de asa o inclinada desde el nacimiento hacia adelante. Cola de rata. Ausencia total de pelo en forma de franja.

Miembros anteriores torcidos.

Omóplatos rectos y verticales.

Codos vueltos hacia afuera.

Articulación carpiana desviada hacia adelante o hacia atrás.

Articulaciones tibio-tarsianas de vaca o muy rectas.

Pies largos, dedos separados, aplastados.

Falta de musculatura y de empuje.

Pelo corto, delgado o de textura suave.

## **FALTAS DESCALIFICANTES**

Agresividad o extrema timidez.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.

Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

